



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA

Medellín, agosto veintitrés de dos mil veintidós

PROCESO: VERBAL SUMARIO – PERMISO DE SALIDA DEL PAÍS
DEMANDANTE: Manuela Mejía Henao
DEMANDADO: Manuel Alejandro Arévalo Gutiérrez
NIÑO: Maximiliano Arévalo Mejía
RADICADO: 05001-31-10-011-2021-00341-00
INSTANCIA: Única
DECISIÓN: Pone en conocimiento escritos

Póngase en conocimiento del señor representante del Ministerio Público y de la Defensora de Familia los escritos que anteceden, contentivos de la solicitud de nulidad elevada por la señora apoderada de la parte demandada, la respuesta a la misma presentada por el extremo activo y el auto que desestimo dicha petición.

CUMPLASE

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e6a18c7cbacfb31d86ea4007b017ae2ad183ef87533cfbb30ab500b673084b**

Documento generado en 23/08/2022 03:23:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>